



INSTRUCCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE ASIMILACIÓN DE CARGOS:

Las certificaciones de actividades enmarcadas en el ámbito de la experiencia en la gestión, vinculada al desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en la gestión universitaria, recogidos en los Estatutos de las Universidades, o que hubieran sido asimilados, podrían también redactarse de forma diferente, a efectos de su reconocimiento para acreditaciones.

Procede determinar el órgano competente y requisitos para emitir la oportuna certificación, de acuerdo con la Resolución de 21 de diciembre de 2017 de la Universidad de Huelva, para lo que se aprueba la siguiente INSTRUCCIÓN:

Primero: Es competencia de la Secretaría General la emisión de la correspondiente certificación de cargos asimilados de acuerdo con el listado aprobado en la Resolución de 21 de diciembre de 2017, puesto que el art. 41.ñ) de los Estatutos de la Universidad de Huelva dispone que es competencia de esta Secretaría “diligenciar libros, expedir certificaciones y testimonios, y custodiar el sello y logotipo de la Universidad”.

Segundo: La certificación de asimilación de cargos procede conforme al certificado anexo a esta Instrucción, a la vista de los certificados aportados por el interesado acreditando la gestión correspondiente. (Anexo I)

Tercero: El interesado deberá realizar solicitud de Certificación aportando Declaración Responsable según Modelo (Anexo II) unido a esta instrucción procedimental junto a las certificaciones de los diferentes órganos que deberán hacer constar:

- a) Denominación del cargo.
- b) Fecha de inicio en el desempeño del cargo.
- c) Fecha de cese en el desempeño del cargo.
- d) Órgano que procedió al nombramiento


Fdo. SONIA RODRIGUEZ SANCHEZ


(*)Deberá adjuntarse copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno o Resolución Rectoral donde conste la asimilación. Se considerarán asimilados a cargos académicos unipersonales aquellos cargos que cumplan con los requisitos definidos en los artículos 20 al 26 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la LOU 2007.



ANEXO I

UNIVERSIDAD DE HUELVA
CERTIFICADO DE CARGOS ACADÉMICOS

D/Dña. **SONIA RODRIGUEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL** de la UNIVERSIDAD DE HUELVA, certifica que D/Dña. con documento ha desempeñado los cargos académicos relacionados a continuación, todos ellos de carácter unipersonal que han sido asimilados según Resolución Rectoral de 21 diciembre de 2017 por la que se aprueba la relación de Cargos Académicos Asimilados a los recogidos en los Estatutos de la UHU, a efectos de acreditación del Profesorados, de modo que les resulta de aplicación lo dispuesto en el apartado 4.b) de la Disposición Adicional primera del Real Decreto 1312/2007, de 6 de octubre.

Cargo desempeñado	Fecha de Inicio	Fecha de cese	Nº meses	Cargo Estatutario al que se asimila (*)
Haga clic aquí para escribir texto.				
Haga clic aquí para escribir texto.				

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firma el presente certificado en HUELVA a de de 201

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UHU

Fdo.: SONIA RODRIGUEZ SANCHEZ

(*)Deberá adjuntarse copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno o Resolución Rectoral donde conste la asimilación. Se considerarán asimilados a cargos académicos unipersonales aquellos cargos que cumplan con los requisitos definidos en los artículos 20 al 26 de la Ley Orgánica 6/2001 , de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la LOU 2007.



Universidad de Huelva

Rectorado

DECLARACIÓN RESPONSABLE

2 DECLARACIÓN

1 DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

NIF o NIE .

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION

LOCALIDAD

PROVINCIA

PAIS

C. POSTAL

TFNO. FIJO

TFNO. MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Declaro bajo mi responsabilidad que he desempeñado los cargos que se relacionan y según documentación anexa:

Cargo desempeñado	Fecha de Inicio	Fecha de cese	Nº meses	Cargo Estatutario al que se asimila (*)
Haga clic aquí para escribir texto.				
Haga clic aquí para escribir texto.				

3 DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISO

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito y se compromete a aportar la documentación que acredite la veracidad de los mismos, en el caso que sea requerida por esta Área.

Huelva, a , de de 201

(NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 69 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar".)